

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Nueva Carteya

Núm. 446/2024

La Alcaldía Presidencia ha dictado, con fecha 5 de febrero de 2024, la siguiente resolución:

“DECRETO ALCALDÍA

DON EDUARDO GARCÍA ROLDÁN, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA (CÓRDOBA).

Publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 163, de 28 de agosto de 2023, la relación definitiva de admitidos y excluidos para tomar parte en la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir en propiedad una plaza de EDUCADOR/A ESCUELA INFANTIL CLARA CAMPOAMOR, PERSONAL LABORAL FIJO. Por el presente y en uso de las atribuciones que me están conferidas,

HE RESUELTO:

PRIMERO. El nombramiento del siguiente Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas:

Presidente:

Don José Criado Gómez, Dinamizador de Guadalinfo del Ayuntamiento de Nueva Carteya.

Suplente: Doña Francisca Izquierdo Roldán, Educadora Escuela Infantil del Ayuntamiento de Nueva Carteya.

Vocales:

1. Don Miguel Povedano Herencia, Maestro de Educación Pri-

maria del CEIP Francisco García Amo de Nueva Carteya.

Suplente: Doña Ana María Castellano Torres, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Nueva Carteya.

2. Don Manuel Expósito Villatoro, Coordinador Deportivo del Ayuntamiento de Nueva Carteya.

Suplente: Doña Francisca Priego González, Auxiliar Urbanismo del Ayuntamiento de Nueva Carteya.

3. Don Carlos Javier Villatoro Luque, Auxiliar Urbanismo del Ayuntamiento de Nueva Carteya.

Suplente: Don Antonio José Ramírez Roldán, Jefe Accidental de Policía Local del Ayuntamiento de Nueva Carteya.

Secretario:

Don Antonio Merino Morales, Dinamizador Juvenil del Ayuntamiento de Nueva Carteya.

Suplente: Don Antonio Tapia Torres, Administrativo Administración General del Ayuntamiento de Nueva Carteya.

SEGUNDO. Convocar a los/as aspirantes admitidos/as, para la realización del PRIMER EJERCICIO de la oposición, que tendrá lugar el día 19 de febrero de 2024, a las 12:00 horas de la mañana, en la Biblioteca Municipal del Nueva Carteya, sito en calle Julio Romero, debiendo venir provistos de su Documento Nacional de Identidad y bolígrafo.

TERCERO. Los restantes anuncios relativos a esta convocatoria, se realizarán en el Tablón de Anuncios Electrónico del correspondiente proceso selectivo que se encuentra alojado en la sede electrónica del Ayuntamiento de Nueva Carteya.

Lo mandó y firmó en Nueva Carteya, a 6 de febrero de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Eduardo García Roldán.